

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12456 DOTACIONES COMERCIALES DE JEREZ, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en la reunión celebrada el día 3 de Mayo de 2012, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avenida de la Cruz Roja, s/n, de Jerez de la Frontera, el día 25 de junio de 2012, a las 21:00 horas, en primera convocatoria, o el día 26 de Junio del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de la Presidencia.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y gestión social correspondiente al ejercicio 2011.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 179.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los tenedores de acciones que, con una antelación de al menos cinco días a aquel en que se celebre la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente por lo menos el uno por mil del capital social, de acuerdo con el artículo 179.2 del expresado artículo.

Conforme al artículo 272.2 del mismo texto, todos los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, solicitándola en el domicilio social, toda la documentación correspondiente a los puntos que han de someterse a la deliberación de la Junta General.

Jerez de la Frontera, 3 de mayo de 2012.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120030414-1